CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 19/2018
"SERVICIO DE ALMACENAMIENTO Y PROCESAMIENTO DE DATOS EN LA NUBE"
ID. 345.205

ADENDA Nº 02

La DINAC de conformidad al Art. 22, inc, "b" de la Ley Nº 2051/03 y el Art. 40 del Dto. 21909/03, y en uso de sus atribuciones, emite la siguiente Adenda, a fin de modificar el siguiente punto:

MODIFICACIONES

Se modifica la fecha de entrega y apertura de ofertas, establecidas para el llamado a Contratación Directa Nº 19/2018 **"SERVICIO DE ALMACENAMIENTO Y PROCESAMIENTO DE DATOS EN LA NUBE"** – ID Nº 345.205, conforme a lo indicado en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas.

Para la presentación de las ofertas:

	FECHA	HORA
Fecha y Hora límite para la recepción de sobres	**24/09/2018**	**08:30**

Para la apertura de las ofertas será:

	FECHA	HORA
Fecha y Hora para la Apertura de sobres	**24/09/2018**	**09:00**

Se remite la presente Adenda que consta de 1 (uno) hoja, a todas las empresas invitadas, la cual pasa a formar parte de la misma.
Los puntos que no hayan sido modificados por la presente Adenda, siguen invariables y con plena vigencia.

Nancy Giménez
Jefa Dpto. de Compras Directas - UOC
DINAC